

*Toledo, 18-19 de mayo de 2007*  
*Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*



## ENCUENTRO DE REVISTAS ESPAÑOLAS DE SOCIOLOGÍA

Rafael Ruiz-Pérez (Universidad de Granada)  
Revistas Científicas y Criterios CNEAI para la Evaluación de la Actividad  
Investigadora. *Campo 7. Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento  
y de la Educación*

EC<sup>3</sup>

*Grupo de investigación*

*Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica*



## Primera década del siglo XX

CAJAL, Presidente de la JAE, rechaza la cartera de Instrucción pública pero elabora un plan para desperezar a la Universidad española de su secular letargo y propiciar un salto cuantitativo de nuestro sistema científico. Entre otras muchas medidas propone:

- Creación de incentivos pecuniarios a favor de profesores y catedráticos celosos de la enseñanza y la investigación a fin de contrarrestar los efectos sedantes del escalafón académico
- Someter los trabajos a la consideración entre sus pares o colegas
- Trasmitir los hechos científicos y favorecer su circulación mediante su publicación en relevantes revistas de prestigio





## Antonio Guillamón (Expresidente de la CNEAI)

*(Prólogo al libro Delgado, E., Ruiz-Pérez, R., Jiménez, E. Edición de Revistas Científicas: Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación. Madrid: FECYT, 2007)*

- Cuando un investigador está convencido de lo que hace, parte imprescindible de su estrategia como científico es influir en el núcleo de investigadores internacionales de su especialidad
- De todas las revistas españolas (2000-2500), solo unas cuantas están homologadas por ISI-Thomson y por bases de datos internacionales de prestigio
- Tiene que preocupar que Universidades, CSIC..sostengan revistas que entierran trabajos sin posibilidades de que sean conocidos ni citados a nivel internacional. Ni el idioma ni la especificidad de los tema pueden ser excusa. [El problema, en parte, es la difusión y visibilidad]



## Funciones de las Revistas Científicas en la Ciencia Actual

- Principal medio para publicitar resultados de investigación original y avance del conocimiento en los distintos ámbitos de la ciencia
- Principal medio de comunicación de la ciencia moderna por su rapidez, dinamismo, especialización, difusión. ⇒ Sus grandes aliadas: las BD
- Registro público, oficial y válido de la ciencia, y ello por:
  - Contar con mecanismos de control, validación, arbitraje, evaluación
  - Asegurar el respeto a las convenciones del método científico
  - Registran la prioridad y propiedad de descubrimientos y aportaciones
- Institución social que confiere prestigio y recompensa



# Las Revistas Científicas y su Evaluación

- **EVALUACIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS**

Se inscribe en el contexto de la evaluación de la ciencia. Los poderes públicos y gestores de política científica, para evaluar el sistema y la actividad científica nacional, incentivar su producción y aumentar su difusión internacional, encuentran en las revistas científicas un magnífico instrumento para evaluar la ciencia que se produce, como se difunde y que repercusión tiene, así como para evaluar a sus productores (autores e instituciones)

- **EVALUACIÓN POR PARTE DE LAS BASES DE DATOS**

Se inscribe en el contexto del circuito de comunicación científica. Las BD y SI, con su papel central en la comunicación científica y ante el elevado número de publicaciones periódicas y la necesidad de elaborar productos de calidad, fijan criterios que les permitan seleccionar las revistas más adecuadas





## Las Instituciones Públicas

Incentivar la investigación española y mejorar su difusión y repercusión internacional

### ACTUACIONES

Políticas que fomenten la difusión nacional e internacional de la actividad científica del país a través de la revistas. Medidas: apoyos y subvenciones a las revistas

- SEUI (PNI 1986-): Subvenciones a revistas españolas que cumplieran unos requisitos mínimos
- ISOC, ICYT, CINDOC: Viene trabajando en la elaboración de criterios que permitan a las autoridades españolas distinguir las revistas de calidad que merezcan ser apoyadas y reconocidas
- ISCIII (FIS). Convocatorias de subvenciones económicas a revistas de C. de la Salud
- FECYT. Apoyo y ayudas a revistas con ciertos requisitos de calidad e interés científico para que puedan dar el salto a la escena internacional, a ser posible a los CI del ISI

## Las Instituciones Públicas .....

### ACTUACIONES.....

Políticas de evaluación del rendimiento de la actividad investigadora (Universidades y CSIC). Medidas: incentivos económicos, reconocimiento y promoción en la carrera docente e investigadora

- **CNEAI (Sexenios)**

Aportaciones ordinarias (aportaciones estrella: artículos de revista). Como indicio de calidad de las aportaciones se utiliza la relevancia científica del medio de difusión en el que se hayan publicado. Revistas ISI (medio de difusión estrella), con distintos matices según campos

- **ANECA (Acreditación Profesor Contratado Doctor y Ayudante Doctor)**

- **ALGUNAS INICIATIVAS AUTONÓMICAS**



Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

**R. Ruiz-Pérez. rruiz@ugr.es**

## LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....

### CRITERIOS CNEAI

## Sistema de evaluación actividad investigadora implantado en España desde 1992

- Los artículos publicados en revistas científicas constituyen en todas las áreas de conocimiento, junto a libros y patentes, las aportaciones sobre las que girará la evaluación de la producción científica del investigador
- Como indicio de calidad se toma la “relevancia científica del medio de difusión”.

- Resolución de 5 de diciembre de 1994, por la que se establece el procedimiento para la evaluación de la actividad investigadora del Personal investigador del CSIC. (B.O.E. de 8 de diciembre).

- Resolución de 6 de noviembre de 1996, por la que se establecen los criterios específicos en los campos de evaluación de la actividad investigadora. (B.O.E. de 20 de noviembre).

- Orden de 4 de julio de 1996 por la que se determina la composición de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. (B.O.E. de 9 de julio).

Resolución de 6 de noviembre de 1996 por la que se establecen los criterios específicos en cada una de las evaluaciones (BOE 20 de noviembre de 1996) p. 35028



Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

**R. Ruiz-Pérez. rruiz@ugr.es**



## LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....

### CRITERIOS CNEAI

Sistema de evaluación actividad investigadora implantado en España desde 1992.....

*“relevancia científica del medio de difusión”.*

- “Se valorarán preferentemente las aportaciones que sean artículos en revistas de prestigio reconocido, aceptándose como tales las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en los *Subject Category Listing del Journal Citation Reports del Science Citation Index* (Institute of Scientific Information, Philadelphia, PA, USA)”

Campos de aplicación:

- Matemáticas; Física; Química; Biología Celular / Molecular; Biomedicina; Ciencias de la Naturaleza, Ingenierías y Arquitectura; Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación; Ciencias Económicas y Empresariales



Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

**R. Ruiz-Pérez. rruiz@ugr.es**

## LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....

### CRITERIOS CNEAI

## Sistema de evaluación actividad investigadora implantado en España desde 1992.....

No obstante:

- “En aquellos campos en los que estos sistemas internacionales de referencia y de prestigio contrastado no son adecuados: Derecho; Historia y Arte; Filosofía, etc. y en algunos casos de Ciencias de la Naturaleza..., Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación, Ciencias Económicas y Empresariales” ...,
- La CNEAI elaborará listados de revistas científicas de calidad, considerando como tales aquellas que cuenten con :
  - ✓ Comité Editorial formado por especialistas de reconocido prestigio en su materia
  - ✓ Riguroso proceso de selección de originales
  - ✓ La inclusión de la revista en bases de datos o repertorios bibliográficos de reconocido prestigio internacional



R. Ruiz-Pérez. [r Ruiz@ugr.es](mailto:r Ruiz@ugr.es)

**LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....**  
**CRITERIOS.**  
**Resultados**

**CNEAI**



**Tabla 2**  
**Universidades públicas**

**Resultados de la evaluación de 2004 por campos científicos.**

	<b>Campo</b>	<b>Media de la CNEAI 1989 - 2003 (sexenios)</b>	<b>Resultado convocatoria 2004 (sexenios)</b>	<b>Profesores evaluados convocatoria 2004</b>
01	MATEMÁTICAS Y FÍSICA	78%	94%	525
02	QUÍMICA	80%	96%	409
03	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	89%	96%	156
04	CIENCIAS BIOMÉDICAS	66%	85%	460
05	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	70%	88%	356
06	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	64%	77%	890
07	CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS, DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA EDUCACIÓN	58%	74%	583
08	CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	57%	65%	285
09	DERECHO Y JURISPRUDENCIA	77%	66%	462
10	HISTORIA Y ARTE	71%	83%	369
11	FILOSOFÍA, FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA	75%	78%	537
		<b>70%</b>	<b>81%</b>	<b>5.032</b>

# LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....

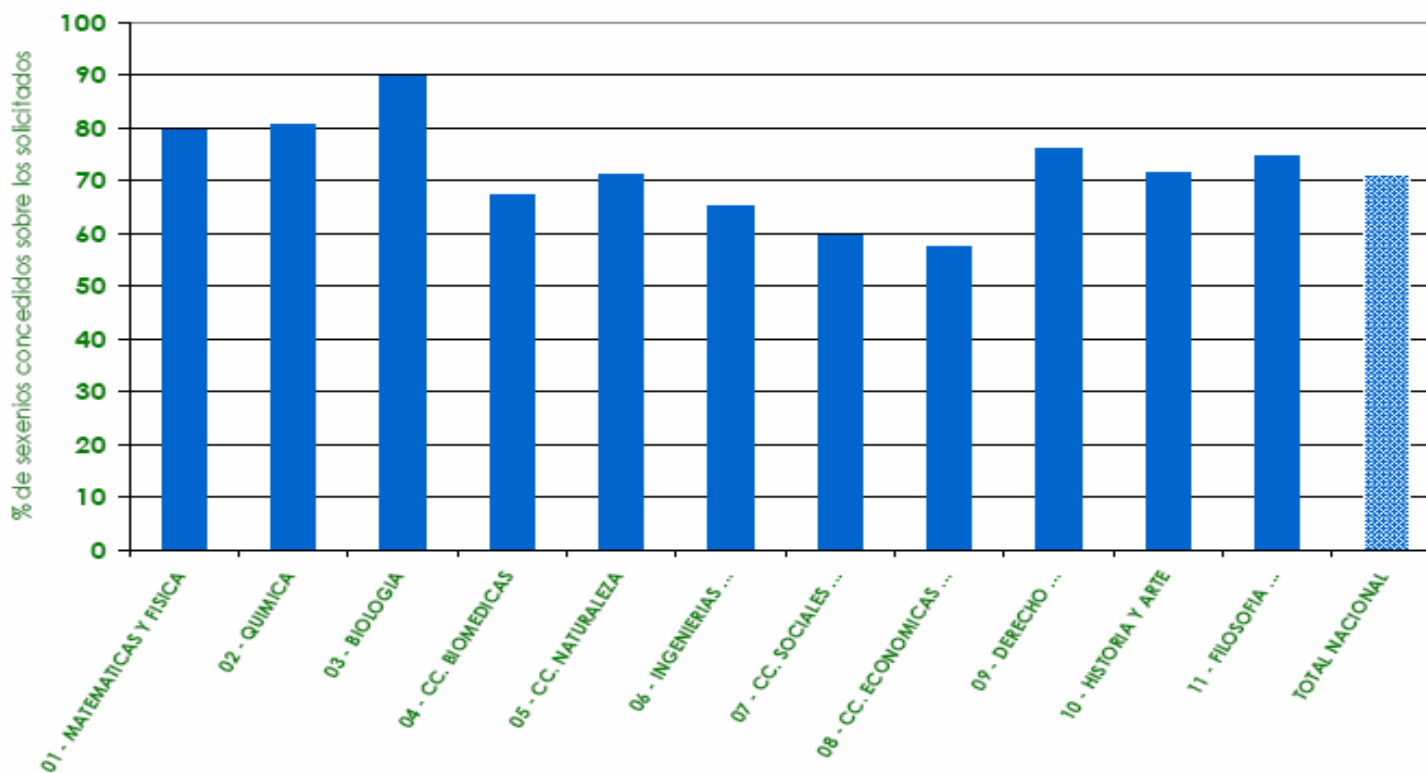
## CRITERIOS

## Resultados

CNEAI



**Gráfico 4**  
**Universidades públicas**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LOS SEXENIOS POR CAMPOS DEL CONOCIMIENTO**  
**EN EL PERIODO 1989 - 2004**

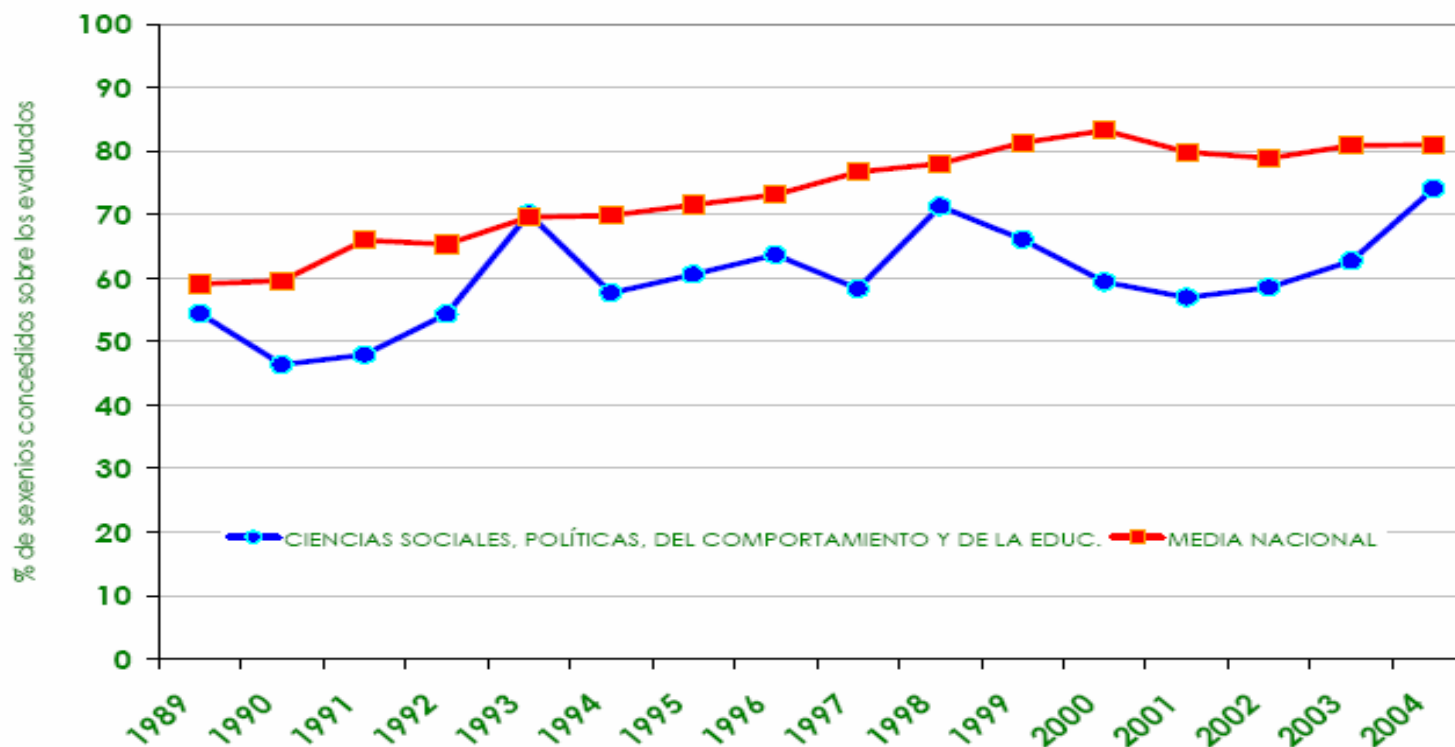


# LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ..... RESULTADOS .

CNEAI



**Gráfico 5.7**  
**Universidades públicas**  
**CAMPO 07 - CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS, DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA EDUC.**  
**EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL PERIODO 1989 - 2004**



## LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....

### CRITERIOS

CNEAI

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2005 de la Presidencia de la CNEAI. APÉNDICE 1

#### Criterios que hacen referencia a la calidad informativa de la revista como medio de comunicación científica

1. Identificación de los miembros de los comités editoriales y científicos.
2. Instrucciones detalladas a los autores.
3. Información sobre el proceso de evaluación y selección de manuscritos empleados por la revista, editorial, comité de selección
4. Traducción del sumario, títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés, en caso de revistas y actas de Congresos.

#### Criterios sobre la calidad del proceso editorial

5. Periodicidad de las revistas y regularidad y homogeneidad de la línea editorial en caso de editoriales de libros.
6. Evaluaciones previas de lo publicado por expertos ajenos al equipo editorial.
7. Anonimato en la revisión de los manuscritos.
8. Comunicación motivada de la decisión editorial.
9. Consejo de redacción, o comité de redacción integrado por director, secretario y algunos vocales.
10. Consejo asesor, formado por profesionales e investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista o editorial, y orientado a marcar la política editorial y someterla a evaluación y auditoría.

#### Criterios sobre la calidad científica de las revistas

11. Porcentaje de artículos de investigación, más del 75% de los artículos deberán ser trabajos de investigación originales.
12. Autoría: grado de endogamia editorial, más del 75% de los autores serán externos al comité editorial y virtualmente ajenos a la organización editorial de la revista.
13. Se valorará particularmente que la revista contenga una sección fija con información estadística acerca del número de trabajos recibidos y aceptados.
14. Se tendrá especialmente en cuenta la progresiva indización de las revistas en las bases de datos internacionales especializadas.

## LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....

CRITERIOS

CNEAI

### Campo 7. Ciencias Sociales, Políticas del Comportamiento y de la Educación

- Todas las aportaciones deberán ser clasificables como ordinarias
- Para que una aportación sea considerada, el solicitante deberá haber participado activamente en los trabajos que le dieron origen, como director o ejecutor del trabajo. El número de autores no será evaluable como tal, pero sí deberá estar justificado por el tema, complejidad y extensión del mismo.

## LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....

### CRITERIOS

CNEAI

### Campo 7. Ciencias Sociales, Políticas del Comportamiento y de la Educación

Se valorarán preferentemente las aportaciones que sean artículos en revistas de reconocida valía, aceptándose como tales las recogidas en los listados por ámbitos científicos en el «Subject Category Listing» del «Journal Citation Reports del Social Science Citation Index» y el Science Citation Index (Institute for Scientific Information –ISI–, Philadelphia, PA, USA) y las que satisfagan los criterios para las revistas que se especifican en el **Apéndice 1**.

Orientación para evaluación positiva: Con carácter orientador, para obtener una evaluación positiva, en las áreas de **Sociología y de Ciencia Política y de la Administración**, se considerará necesario a) que uno sea un libro de difusión o referencia internacional que cumpla los criterios señalados; b) que dos sean artículos publicados en revistas recogidas en el Journal of Citation Report del Social Science Citation Index; c) que tres sean artículos publicados en revistas, nacionales o internacionales, que cumplan los criterios que se especifican en el **Apéndice 1**.



**Producción (en número de referencias recogidas en ISOC) de las Revistas Españolas de Sociología con mayor impacto nacional**

Elaboración propia a partir datos ISOC

Revista	1975- 2006	%	1990-94	95-99	2000-04	2005-06
RES. Revista Española de Sociología	37	0,3	--	--	32	5
Revista Internacional de Sociología	656	5,8	68	129	119	32
REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas	1.058	9,3	205	209	186	36
Claves de Razón Práctica.	694	6,1	355	336	3	0
Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	508	4,5	--	212	296	---
Sistema. Revista de Ciencias Sociales	1.253	11	202	222	191	76
Sociología del Trabajo	402	3,5	73	71	69	14
Papers. Revista de Sociología	641	5,7	88	157	132	45
Política y Sociedad	560	5	98	182	174	47
Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura.	273	2,4	52	55	87	14
Aproximadamente Otras 60 revistas	5.268	46				
<b>Total</b>	<b>11.332</b>					



## Cumplimiento de algunos criterios CNEAI. Apéndice 1

A=Alta, M=Media, B=Baja

Elaboración propia

	REIS	RES	RIS	Claves	RMT AS	Sistema	Papers
<b>Calidad Informativa</b>							
Instrucciones Autores detalladas	Si (M)	Si (M)	Si (M)	--	No	Si (B)	Si (B)
Información Proceso Selección y Evaluación manuscritos	Si (M)	Si (M)	Si (B)	--	No	Si (B)	Si (M)
<b>Calidad Procesos Editoriales</b>							
Periodicidad, Regularidad	Si (A)	No	Si (M)	No	No	Si (B)	
Evaluación externa (Peer Review) Anónima	Si (M)	Si (M)	Si (B)	--	No	Si (B)	Si (M)
Comunicación motivada decisión editorial	Si (B)	No	Si (B)	--	No	Si (B)	Si (B)
Consejo Editorial. Apertura Ext.	Si	No	Si	No	No	No	No
Autores. Apertura Ext.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
<b>Calidad Científica</b>							
Transparencia editorial. Estadísticas	Si (B)	No	No	--	No	No	No
Proceso Editorial. Tasas							
Indización BD	FRANCIS PIO SA ; IPSA ; RAS	ISOC	FRANCIS PIO ; SA IPSA ; PAIS SCOPUS	MLA	ISOC	IBSS ; PIO SA ,WPSA ; RAS ; ECONIS	IBSS ; PIO ; SA ; RAS



## IMPACTO ACUMULATIVO 2001-2005



POSICIÓN	TÍTULO DE LA REVISTA	ARTÍCULOS TOTALES	CITAS NACIONALES	CITAS INTERNACIONALES	TOTAL CITAS	CITAS POR ARTÍCULO	ARTÍCULOS ? 3 CITAS	% ITEMS CITADOS
1	Revista Española de Investigaciones Sociológicas	140	106	10	116	0.8	13	46.4
2	Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	272	186	0	186	0.7	20	36.8
3	Revista Internacional de Sociología	114	35	5	40	0.4	2	26.3
3	Sociología del Trabajo	78	29	1	30	0.4	2	25.6
3	Zona Abierta	60	21	0	21	0.4	3	20.0
6	Sistema. Revista de Ciencias Sociales	192	55	4	59	0.3	3	20.8
6	Papers. Revista de Sociología	120	34	2	36	0.3	3	21.7
6	Arxius. Arxius de Ciències Socials	39	12	0	12	0.3	1	20.5
6	Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales	42	11	0	11	0.3	0	21.4
10	Claves de Razón Práctica	579	133	7	140	0.2	12	15.4
10	Migraciones	79	14	3	17	0.2	1	15.2
10	RES. Revista Española de Sociología	48	10	1	11	0.2	0	20.8



**MUY AGRADECIDO POR SU ASISTENCIA Y ATENCIÓN**

Rafael Ruiz-Pérez

*EC<sup>3</sup>*

*Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica  
Universidad de Granada*



<http://ec3.ugr.es/in-recs/grupoinvest/>

**R. Ruiz-Pérez. rruiz@ugr.es**

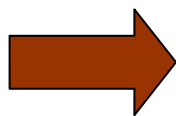
**IN~RECS**

**IN~RECJ**

## ÍNDICES DE IMPACTO DE LAS REVISTAS ESPAÑOLAS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Son unos índices bibliométricos que ofrecen información estadística a partir del recuento de las citas bibliográficas de las revistas científicas españolas de CCSSyJ

Las bases de datos IN-RECS e IN-RECJ se alimentan a partir de revistas españolas Ciencias Sociales y Ciencias Jurídicas



- Antropología, Biblioteconomía y Documentación
- Economía, Educación, Psicología
- Sociología y Ciencia Política
- Geografía y Urbanismo
- Derecho civil, constitucional, mercantil, penal, internacional, eclesiástico, filosofía del derecho

### Estadísticas:

- 50.000 citas a revistas españolas
- 180.000 artículos
- 180 revistas fuente, 900 revistas con Índice de Impacto
- Crecimiento: 10.000 citas bibliográficas anuales.



## LAS BASES DE DATOS. CRITERIOS DE SELECCIÓN

### Nivel 1

Criterios básicos de presentación formal: (Título artículos, Traducción del título, Sumarios, Resúmenes, Abstract, Palabras Clave, etc....)

### Nivel 2

Criterios normativos amplios (básicos + regularidad, filiaciones institucionales, Instrucciones Autores detalladas, sistema normalizado para referencias bibliográficas, identificación Comités Editoriales y Científicos, etc....)

Criterios de calidad sobre Procesos Editoriales (Declaración proceso editorial, utilización sistema de revisión externo, Internacionalidad de autores y comités, adhesión a directrices éticas, tiempos de publicación, Tasas de aceptación rechazo, etc...)

### Nivel 3

Nivel 1 + Nivel 2 + Evidencias sobre calidad de los procesos editoriales + cobertura temática y aportación de la revista a la investigación internacional de su campo, audiencia de la revista, carácter, representatividad e integración internacional de la revista medida a través de sus protagonistas, repercusión e impacto internacional (Citas y FI)



## SCIENCE CITATION INDEX

- **Title:** Spanish personal name variations in national and international biomedical databases: implications for information retrieval and bibliometric studies
- **Author(s):** [Ruiz-Perez R](#), [Lopez-Cozar ED](#), [Jimenez-Contreras E](#)
- **Source:** JOURNAL OF THE MEDICAL LIBRARY ASSOCIATION 90 (4): 411-430 OCT 2002
- **Document Type:** Article
- **Language:** English
- **Cited References:** [52](#) **Times Cited:** [8](#)
- **Abstract:** Objectives: The study sought to investigate how Spanish names are handled by national and international databases and to identify mistakes that can undermine the usefulness of these databases for locating and retrieving works by Spanish authors. **Methods:** The authors sampled 172 articles published by authors from the University of Granada Medical School between 1987 and 1996 and analyzed the variations in how each of their names was indexed in Science Citation Index (SCI), MEDLINE, and indice Médico Español (IME). The number and types of variants that appeared for each author's name were recorded and compared across databases to identify inconsistencies in indexing practices. We analyzed the relationship between variability (number of variants of an author's name) **Results:** The proportion of authors who appeared under more than one name was 48.1% in SCI, 50.7% in MEDLINE, and 69.0% in IME. Productivity correlated directly with variability: more than 50% of the authors listed on five to ten items appeared under more than one name in any given database, and close to 100% of the authors listed on more than ten items appeared under two or more variants. Productivity correlated inversely with retrievability: as the number of variants for a name increased, the number of items retrieved under each variant decreased. For the most highly productive authors, the number of items retrieved under each variant tended toward one. The most frequent indexing methods varied between databases. In MEDLINE and IME, names were indexed correctly as "first surname second surname, first name initial middle name initial" (if **Conclusions:** Retrievability on the basis of author's name was poor in all three databases. Each database uses accurate indexing methods, but these methods fail to result in consistency or coherence for specific' entries.
- **KeyWords Plus:** SCIENCE-CITATION-INDEX; STANDARDIZATION; QUALITY; MEDLINE; AUTHOR; ERRORS
- **Addresses:** Ruiz-Perez R (reprint author), Univ Granada, Fac Biblioteconomia & Documentac, Dept Bibliotecon & Documentac, Campus Cartuja, E-18071 Granada, Spain  
Univ Granada, Fac Biblioteconomia & Documentac, Dept Bibliotecon & Documentac, E-18071 Granada, Spain
- **Publisher:** MEDICAL LIBRARY ASSOC, 65 EAST WACKER PLACE, STE 1900, CHICAGO, IL 60601-7298 USA
- **Subject Category:** Information Science & Library Science
- **IDS Number:** 604LE
- **ISSN:** 1536-5050



# ¿QUÉ ES UNA REVISTA DE CALIDAD?

La que está en condiciones de asegurar a los

## AUTORES

Que sus trabajos serán:

- Valorados con rigor, seriedad y honestidad
- Editados con pulcritud
- Ampliamente difundidos y que, por ende,
- Podrán serles reconocidos social y profesionalmente

## LECTORES

Que la información que publica es

- Original
- Actual y novedosa
- Relevante, esto es, útil y significativa
- Calidad metodológica contrastada
- Bien redactada y fácil de leer







# INDICADORES DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN REVISTAS CIENTÍFICAS

Modelo de Evaluación

- **Calidad editorial**
  - Calidad informativa
  - Gestión proceso editorial
  - Organización y estructura editorial: Reputación y prestigio del editor y comités editoriales
- **Calidad de los contenidos**  
originalidad, actualidad, interés, relevancia, rigor metodológico
- **Difusión y audiencia: visibilidad y accesibilidad**  
Circulación (tirada, suscripciones, intercambios), presencia en bibliotecas, bases de datos e Internet
- **Repercusión**  
Científica, profesional, educativa, política, mediática
- **Capacidad de atracción**  
Nº originales recibidos, tasa de aceptación, % artículos investigación, % artículos financiados, endogamia/apertura exterior





## LA NORMALIZACIÓN

- La calidad informativa de una revista, favorecedora de la transferencia de la información, está extraordinariamente mediatizada por el ajuste de la revista a las normas internacionales de presentación de Publicaciones Periódicas
- En ningún caso ligaremos normalización con calidad del contenido. En todo caso la normalización es favorecedora, y con frecuencia prerequisite, para otros indicadores: Difusión de la revista, presencia en bases de datos, FI.
- La mayor o menor normalización de las revistas científicas facilita o dificulta los estudios bibliométricos, y ello, porque la normalización condiciona la identificación, selección y extracción de datos, determinando a su vez su tabulación, cuantificación y comparabilidad, que será alto si las revistas responden a un patrón uniforme de presentación.

## MODELO DE EVALUACIÓN NORMATIVA DE REVISTAS CIENTÍFICAS

Conformado por dos instrumentos

- **HTD**
- **GUÍA PARA LA EVALUACIÓN**



**HTD**  
**PRESENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES**

<b>C O N T R I B U C I O N E S</b>						
<b>Normas</b>	<b>Parámetros</b>			<b>I</b>	<b>P</b>	<b>U</b>
<b>11. SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA</b>						
<b>11.1 Título del artículo</b>						
ISO 215: 4.1	219	Título del artículo	Si	Si	Si*	
	220	Empleo de abreviaturas, acrónimos, símbolos y formulas		Si		
UKSG 1994:22	221	Traducción del título	No			
<b>11.2 Autoría: Identificación</b>						
ISO 215: 4.2 ISO 690: 7.1.2	222	Nombre(s) y Apellido(s) Autor(es)	Si	Si	Si*	
CBE 1994:584 EASE:2001	223	Filiación institucional	Si	No	Si	
CBE 1994:584 EASE 2001	224	Lugar de trabajo	Si	No	Si	
CBE 1994:584	225	Correo electrónico	No			



## GUIA PARA LA EVALUACIÓN

### 11. SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bajo esta denominación agrupamos todos los elementos que mejor identifican e individualizan una contribución, tanto desde el punto de vista bibliográfico como del contenido, y que después serán los puntos de acceso .....

#### 11.1 Título del artículo

De forma global, las únicas prescripciones que pueden ser valoradas aquí son la presencia del título original y traducido. El resto de recomendaciones, que son las que realmente .....

- **221. Título artículo**

Las pautas incluidas por ISO 215 intentan conseguir que el título sea una representación precisa y breve del contenido.....[Martinsson 1977b].

**I:** Su presencia.

**P:** De forma destacada del resto de elementos de identificación utilizando cualquier convención tipográfica (MAYÚSCULAS, negritas, cuerpo mayor)

**U:** En cabecera, esto es, como primer elemento del artículo. En cualquier caso, siempre el mismo emplazamiento para todos los artículos.

- **222. Empleo de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas en el título**

**P:** Se evalúa que no figuren en el título abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas

- **223. Traducción título**

**I:** Su presencia.

**U:** Se colocará precediendo a la traducción del resumen y palabras clave. En cualquier caso, siempre el mismo emplazamiento para todos los artículos.

#### 11.2 Autoría: identificación

- **224. Nombre y apellido(s) autor(es)**

**I:** Su presencia.

**P:** Los nombres y apellidos deben presentarse en su orden inverso....., en una forma que permita..

**R. Ruiz-Pérez. ruiz@ugr.es**